Naciones Unidas S/PV.3795



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3795ª sesión

Lunes 30 de junio de 1997, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Lavrov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Chile	Sr. Larraín
	China	Sr. Wang Xuexian
	Costa Rica	Sr. Saénz Biolley
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sr. Gnehm
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Lopes da Rosa
	Japón	Sr. Owada
	Kenya	Sr. Mahugu
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	República de Corea	Sr. Park
	Suecia	Sr. Osvald

Orden del día

La situación en Angola

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) (S/1997/438 y Add.1)

97-85802 (S)

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Angola

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) (S/1997/438 y Add.1)

El Presidente *(interpretación del ruso)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Angola, Argentina, Brasil, Lesotho, Mozambique y los Países Bajos en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Van Dunem "Mbinda" (Angola) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Petrella (Argentina), Amorim (Brasil), Nteso (Lesotho), Dos Santos (Mozambique) y Biegman (Países Bajos) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(interpretación del ruso)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), que figura en los documentos S/1997/438 y Add.1.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1997/498, que contiene el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas previas del Consejo.

El primer orador es el representante de los Países Bajos. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Biegman (Países Bajos) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Los países asociados —Bulgaria, Chipre, República Checa, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— se adhieren a esta declaración, al igual que Noruega.

El Consejo de Seguridad aprobará hoy un proyecto de resolución en virtud del cual se creará la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA), que reemplazará a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) después de varios años de un complejo proceso de paz en Angola. A pesar de los problemas y las demoras experimentados, la MONUA es el resultado de los acontecimientos positivos que han tenido lugar en los últimos meses. La formación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, la participación de los diputados de la UNITA en la Asamblea Nacional y el comienzo de la normalización de la administración del Gobierno son pasos importantes en el camino hacia la aplicación plena del Protocolo de Lusaka y constituyen una buena base para el proceso de la reconciliación nacional.

Aunque persisten algunos problemas, la Unión Europea sigue esperando con optimismo un resultado positivo. Con esa disposición, acoge con beneplácito el establecimiento de la MONUA, que podría constituir una contribución importante al retorno de la estabilidad y a la reconstrucción necesaria en Angola.

Sin embargo, persiste la fragilidad del proceso de paz. Los últimos acontecimientos acaecidos en la República Democrática del Congo han hecho que aumente la tensión en Angola. Nos preocupan los informes sobre "serios choques que arrojaron víctimas" (*S/1997/438, párr. 9*) en el noreste de Angola. Ambas partes deben colaborar con las Naciones Unidas a fin de garantizar el pleno acceso a todas las zonas que controlan. En particular, instamos a la UNITA a que acabe con los ataques que sufre el personal de las Naciones Unidas.

El ritmo con que se desmovilizan los contingentes de la UNITA, factor esencial para que tenga éxito el proceso de paz, sigue siendo más lento de lo que se preveía en un principio. Aunque es cierto que el Gobierno debe crear las condiciones adecuadas para que tenga lugar el proceso, instamos a la UNITA a que coopere plenamente con las Naciones Unidas a fin de desmovilizar a los combatientes de la UNITA y a fin de que se constituya en breve plazo el nuevo ejército unido angoleño.

También deben concluirse con carácter de urgencia otras tareas militares, como son la eliminación de todos los obstáculos que encuentra la libre circulación de bienes y personas y el desarme de la población civil. La UNITA deberá proporcionar a la Comisión Mixta información detallada en torno a su personal armado, incluidos los datos relativos al carácter y el tamaño de los efectivos del destacamento de seguridad de su líder. De lo contrario, la UNITA no logrará convertirse en un partido político legítimo.

La Unión Europea considera que la celebración en breve plazo, dentro del territorio nacional, de una reunión entre el Presidente de Angola y el dirigente del principal partido de oposición contribuiría de forma sustantiva a aliviar la tensión política y a normalizar la administración estatal en los territorios que controla la UNITA. También cabe esperar que dicha reunión resolvería la precaria situación militar en que se encuentra la zona fronteriza que separa a Angola de la República Democrática del Congo. Otras cuestiones políticas pendientes que deberán resolverse son la transformación de la estación radiodifusora no partidista y la transformación de la UNITA en un partido político.

Pese a los avances paulatinos del proceso de paz, la situación de los derechos humanos en Angola sigue siendo motivo de preocupación. La promoción del buen ejercicio del poder político, incluidos el sometimiento al estado de derecho y la protección de los derechos humanos, debería formar una parte fundamental de las actividades centradas en la reconstrucción y normalización de la administración estatal. A la MONUA le corresponderá desempeñar funciones decisivas en la esfera de los derechos humanos.

Dado el malestar que impera en el norte de Angola y teniendo en cuenta que el Gobierno aún no controla amplias zonas del país, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) considera que en la actualidad las condiciones no son favorables para el regreso de los refugiados y de los soldados desmovilizados, lo cual también constituye un motivo de preocupación. Es importante disponer de más fondos que sirvan para ejecutar las tareas de desmovilización y los programas de repatriación del ACNUR.

Deseo finalizar rindiendo homenaje al Secretario General, a su Representante Especial y a los hombres y mujeres que han participado en la UNAVEM III por sus arduas e infatigables tareas encaminadas a encarrilar a Angola por el camino de la paz duradera. Debe felicitarse al personal de la UNAVEM III por su excelente desempeño, que, esperamos, sea completado por la MONUA.

El Presidente (*interpretación del ruso*): El siguiente orador inscrito en la lista es el representante de Brasil. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Valle (Brasil) (*interpretación del inglés*): Para empezar, Embajador Lavrov, permítame que lo felicite en este último día del mes de junio por ocupar la presidencia del Consejo de Seguridad. Gracias a su capaz y sensata dirección, las tareas del Consejo de Seguridad se llevaron a cabo una vez más de forma sumamente efectiva. También me complace manifestar mi reconocimiento a su predecesor, el Embajador Park, por la habilidad y la competencia con que presidió el Consejo durante el mes de mayo.

Aprovechamos esta oportunidad para volver a rendir tributo al Representante Especial del Secretario General, Sr. Blondin Beye, quien, como no hemos dejado de reconocer, ha desempeñado un papel muy activo a la hora de limar las asperezas entre las distintas partes y de consolidar el proceso de paz. Una vez más, han sido fundamentales las labores de asistencia que ha prestado al proceso de paz la troika de Estados observadores.

Ha concluido la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), que fue una importante operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. A partir de febrero de 1995, numerosos hombres y mujeres procedentes de diversos países se esforzaron por consolidar el proceso de paz en Angola. Las Naciones Unidas invirtieron un notable volumen de dinero y de energía para ayudar a los angoleños a encontrar el camino de la paz y la reconciliación. En general, no cabe duda de que la UNAVEM III puede considerarse un éxito como operación de mantenimiento de la paz. Aunque frágil, la paz reina en Angola. En gran medida se ha desmovilizado a la UNITA. El Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional lleva desde abril al frente de Angola.

El Brasil se siente muy orgulloso de haber participado desde el principio en el proceso de paz en Angola. Durante la mayor parte de la existencia de la UNAVEM III el Brasil fue el Estado Miembro de las Naciones Unidas que más tropas contribuyó. El Brasil envió a Angola un batallón de infantería, una compañía de ingenieros, dos puestos de socorro y diversos observadores militares y de policía. El Brasil se sintió feliz de efectuar tan notable inversión, pues lo hizo por la causa de la paz y la estabilidad de Angola. Los costos no pueden medirse exclusivamente en el ámbito

de los recursos financieros: cinco soldados brasileños perdieron la vida prestando servicios en la UNAVEM III.

Pese a todos los logros de la UNAVEM III, todavía quedan por concluir diversas tareas. En la esfera política la mayor dificultad consiste en normalizar la administración estatal en todo el país, actividad que, tras un inicio esperanzador, ha sufrido retrasos. Ahora está claro que este proceso deberá enfrentarse a graves problemas de índole logística y psicológica.

En la esfera militar, deberá prestarse atención, debidamente y con prontitud, a algunas tareas no consumadas, como son la selección de miembros de la UNITA para ser incorporados en la Policía Nacional Angoleña (PNA), la incorporación de personal militar seleccionado de la UNITA en las Fuerzas Armadas Angoleñas (FAA), el suministro de información sobre el poderío de los efectivos del destacamento de seguridad del Sr. Savimbi y la desmovilización y desarme de la población civil.

Recientemente se informó de que en la región de Lundas Norte se produjeron serios choques que arrojaron víctimas. Tal circunstancia constituye un motivo de preocupación para la comunidad internacional en lo que respecta a las perspectivas de una paz duradera.

La situación deja claro que la participación de las Naciones Unidas no debe concluir con el final del mandato de la UNAVEM III; es imprescindible una nueva misión de alcance amplio. Al respecto, el Brasil acoge con beneplácito la creación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA). Las Naciones Unidas no deberían escatimar esfuerzos para garantizar que los avances alcanzados por la UNAVEM III no sufran revés alguno. La comunidad internacional debería seguir prestando asistencia al pueblo angoleño a fin de reconstruir un país que lleva más de tres decenios asolado por la guerra.

Mantenemos nuestro compromiso, con la esperanza de que prevalezcan la paz y la reconstrucción, de que den fruto las labores de la comunidad internacional y de que se cumplan las aspiraciones del pueblo angoleño.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante del Brasil las amables palabras que ha dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad y a su predecesor.

El siguiente orador es el representante de Angola, a quien doy ahora la palabra.

Sr. Van Dunem “Mbinda” (Angola) (interpretación del inglés): Voy a hablar en nombre de mi Ministro Adjunto, quien, al haber regresado a nuestro país, me pidió que así lo hiciera.

Señor Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo por haber asumido este mes la presidencia de este prestigioso órgano y, al mismo tiempo, felicitar a su predecesor por la sabiduría y el dinamismo que demostró durante su mandato.

Al reunirnos hoy, algunas regiones de nuestro continente atraviesan un período especialmente difícil y que produce incertidumbre. En algunas naciones han estallado nuevas hostilidades; si esa situación no se resuelve, ello podría plantear un nuevo peligro para la paz y la estabilidad regionales. Afortunadamente, también han tenido lugar en África avances significativos que pueden aportar una importante contribución a la existencia pacífica entre nuestras naciones.

El colapso reciente del régimen que por muchos decenios apoyó la desestabilización de algunas naciones del África central ha contribuido a mitigar la tirantez regional y, por cierto, se transformará en un factor importante para la paz y la estabilidad social y política del continente. El proceso de paz en Angola se beneficiará de este clima nuevo y mejor.

Estamos convencidos de que este nuevo contexto regional asegurará lo que este Consejo ha pedido reiteradamente en sus resoluciones a los vecinos de Angola, a saber, el respeto de su soberanía e integridad territorial y la no injerencia en sus asuntos internos como factores cruciales para el restablecimiento de la paz.

Tras un camino largo y difícil, el Protocolo de Lusaka ha entrado por fin en su etapa final. Aunque todavía queda mucho por hacer, sus efectos positivos son ahora tan evidentes que confiamos en el futuro.

Como recordarán los miembros del Consejo, el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional prestó juramento y la formación del Parlamento ha concluido. Por primera vez desde las elecciones generales de 1992, ambos funcionan normalmente. Su entrada en funciones, aun antes de que la UNITA cumpliera plenamente sus obligaciones, debe considerarse una demostración de flexibilidad, buena voluntad y transparencia, con miras a promover la confianza mutua.

Sin embargo, e independientemente de lo crucial que pueda ser, la entrada en funciones del nuevo Gobierno y del

Parlamento no significa que se hayan cumplido todos los requisitos para el restablecimiento de la paz. Su repercusión en el proceso de paz puede verse afectada si no se resuelven todas las cuestiones militares y políticas pendientes.

Lamentamos decir que estas cuestiones pendientes aún no se han aplicado debido a que la UNITA, pese a sus reiteradas promesas, no ha brindado la cooperación necesaria.

La UNITA aún posee cantidades significativas de armas y fuerzas sobre las que nunca se informó a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III). No hace mucho tiempo, muchos de los efectivos de esas fuerzas prestaban apoyo al régimen de la ex República del Zaire. Aproximadamente 2.000 de ellos aún se encuentran en Point Noire, en la República del Congo.

Es preciso desarmar, acuartelar y desmovilizar a todas estas fuerzas cuanto antes. Debe tratárselas de la misma manera en que se trata actualmente a las fuerzas de la UNITA en las zonas de acantonamiento.

La información militar relativa a los efectivos y las armas del destacamento personal del dirigente de la UNITA, que según se estima está integrado por 4.000 hombres, aún no ha sido proporcionada, y el destacamento todavía no ha sido desmantelado, aunque el Parlamento ya le ha otorgado a dicho dirigente una condición especial, con privilegios e inmunidad como dirigente del principal partido de oposición.

Por otra parte, últimamente en las zonas nororientales del país se ha observado una corriente masiva de personas procedentes de la ex República del Zaire. Entre ellas se encuentran ex soldados leales al anterior régimen del Zaire y miembros de la ex milicia hutu de Rwanda. El Gobierno se vio obligado a tomar las medidas adecuadas para evitar que se violaran las fronteras del país. El Gobierno trabaja en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a fin de resolver este problema.

La ampliación de la administración central del Estado, programada y prevista conjuntamente con la UNITA, enfrenta obstáculos. Hasta la fecha, la autoridad del Estado se ha extendido a sólo 10 de los 145 lugares convenidos. Los obstáculos y los incidentes organizados en forma deliberada durante el proceso de ampliación de la administración del Estado plantean interrogantes acerca de la seriedad de los dirigentes de la UNITA. Por lo tanto, este Consejo debe, por todos los medios posibles, seguir ejerciendo presión para que la UNITA cumpla plenamente sus obligaciones. El incumplimiento y las demoras en la aplicación del Protocolo de Lusaka no benefician a la causa de la paz y la democracia en Angola. Impiden el funcionamiento efectivo de las instituciones del Estado, de las que la UNITA es también parte integral, y aplazan la legalización de la UNITA como partido político.

Es importante establecer plazos para la aplicación de la ampliación del programa de administración del Estado. Son esenciales tanto la cooperación permanente de la UNITA como la supervisión de las Naciones Unidas.

La UNITA debe darse cuenta de que su afirmación como fuerza política en el contexto político de Angola no depende de que continúe ocupando partes del territorio o de que mantenga sus fuerzas militares. En lugar de ello, depende del establecimiento del marco político y jurídico establecido en el Protocolo de Lusaka.

La flexibilidad que el Gobierno ha demostrado desde el comienzo de la aplicación de los acuerdos de paz debe servir como incentivo para que la UNITA confíe en la buena fe del Gobierno y lo considere un asociado honesto.

Pese a estas dificultades, esperamos con interés que el proceso de paz concluya con éxito. Los angoleños no desean desaprovechar los frutos de este ingente esfuerzo y el gran sacrificio de todos los que participaron en la restauración de la paz y en la creación de nuevos cimientos para nuestro desarrollo.

Este Consejo y la comunidad internacional deben estar alerta para frustrar las intenciones de todos los que quieren que el futuro de Angola esté supeditado a los intereses de individuos o grupos.

Nuestra paz sigue siendo frágil, pero sus efectos positivos en el pueblo y en toda la nación de Angola son innumerables.

De hecho, ha disminuido el clima generalizado de temor e inseguridad. En la esfera económica, la inflación está declinando, se están reconstruyendo infraestructuras importantes y los esfuerzos en materia de remoción de minas permiten ahora la rehabilitación de carreteras y puentes. Las personas que vuelven a sus lugares de origen han comenzado a producir alimentos y se ha desmovilizado a muchos ex combatientes, que se han reintegrado a la vida civil. Con la consolidación del proceso de paz, los logros adicionales serán aún más importantes.

La sesión de hoy establece un nuevo escenario para la presencia de las Naciones Unidas en Angola y para el propio proceso de paz. La sustitución de la UNAVEM III por la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) no es una mera formalidad técnica. Significa que se han sentado los cimientos básicos para un futuro de paz y democracia duraderas en Angola. Sin embargo, habida cuenta de que los aspectos militares del proceso de paz todavía continúan pendientes, reiteramos nuestra propuesta de aplazar temporalmente la retirada de los cascos azules hasta que finalicen las tareas fundamentales, especialmente la militar, y se logre la plena desmilitarización de la UNITA.

Mi Gobierno acoge con beneplácito la formación de la MONUA y cree que su estructura y su mandato, tal como se establece en el informe del Secretario General, son plenamente compatibles con el papel futuro de las Naciones Unidas en Angola. Prometemos nuestra plena cooperación y apoyo, de la misma manera que hicimos con la UNAVEM.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más la gratitud del pueblo y el Gobierno de Angola a todos los gobiernos y a los cascos azules que sirvieron en la UNAVEM, algunos de los cuales perdieron su vida o quedaron discapacitados en el cumplimiento de su misión de paz. Esto sucedió recientemente con tropas del Brasil y de Zimbabwe. Les rendimos aquí nuestro solemne homenaje.

Permítaseme también reiterar, en nombre de mi Gobierno, nuestro aprecio al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su compromiso con Angola, a su Representante Especial, el Sr. Blondin Beye, y a los miembros de la troika de países observadores: Portugal, Rusia y los Estados Unidos.

También deseamos dar las gracias a los organismos humanitarios y los gobiernos que tan generosamente han ayudado a mitigar las dificultades de la población más afectada por la guerra. Su apoyo continuado es crucial para el éxito de la desmovilización y la reintegración de los aproximadamente 10.000 ex militares a la vida civil.

El proyecto de resolución que se aprobará hoy cuenta con el apoyo de mi Gobierno, aunque hubiéramos preferido algunas mejoras en su contenido. Esperamos que sirva de nuevo incentivo para la consolidación de la paz en mi país.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Angola las amables palabras que nos ha dirigido a mí y a mi predecesor como Presidente del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador es el representante de Mozambique. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Dos Santos (Mozambique) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y por la brillante manera en que ha dirigido la labor del Consejo durante el mes de junio. Mi delegación también desea hacer extensivas sus sinceras felicitaciones a su predecesor por la admirable manera en que dirigió las deliberaciones del Consejo.

Permítaseme también expresar la gratitud de mi delegación al Secretario General por el amplio informe que hoy tenemos ante nosotros y por sus esfuerzos incansables en la búsqueda de la paz y la reconciliación reales y duraderas en Angola.

En la ocasión anterior en que hicimos uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad nos felicitamos por la formación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional en Angola como paso importante hacia la estabilidad y la normalización de la situación en Angola y hacia la finalización de largos años de sufrimiento en ese país hermano.

En esa ocasión, afirmamos que el pueblo de Angola estaba más cerca que nunca de la solución final del devastador conflicto y de lograr una paz bien merecida. Afirmamos que, si bien el establecimiento del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional era un paso notable para la feliz conclusión del proceso de paz en Angola, no podía ser considerado como un fin en sí mismo. El compromiso y la determinación del Gobierno de Angola y de la UNITA siguen siendo imperativos en todo el proceso a fin de garantizar el éxito de su conclusión.

Con la formación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional y el regreso de los diputados de la UNITA a la Asamblea Nacional se ha cimentado una base segura para la normalización de la vida en Angola. Si bien encomiamos el espíritu de cooperación y tolerancia demostrado por las partes en las medidas iniciales que ha tomado el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, esperamos sinceramente que todas las partes continúen trabajando en estrecha cooperación en esta nueva fase, fomenten la confianza y resuelvan las tensiones que prevalecen en algunas zonas del país.

Consideramos que el fomento de la confianza es un factor importante, que permitirá que las partes continúen prestando su plena cooperación para acelerar la normalización de la administración estatal, completar la desmovilización de los ex combatientes y su integración subsecuente a la sociedad, y concluir la formación de un ejército unificado, consolidando así la reconciliación y la paz nacionales de plena conformidad con las disposiciones del Protocolo de Lusaka.

Continuamos creyendo que la consolidación de la paz después del conflicto es una condición previa necesaria para lograr una paz y estabilidad duraderas. Esto debe incluir no sólo las tareas políticas, sociales y económicas inmediatas, sino también los programas a mediano y largo plazo, con lo que se logrará la transición desde una situación de emergencia a la reconstrucción y el desarrollo. Si se lleva a cabo ese proceso, el pueblo angoleño disfrutará de sus beneficios eternamente.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto deberían continuar apoyando al pueblo de Angola a superar estos y otros desafíos que tienen que arrostrar, con el fin de fomentar así la confianza política y crear un entorno que conduzca a la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible duraderos.

Mi delegación ha leído atentamente el informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III). Expresamos nuestro beneplácito por la recomendación del Secretario General que figura en dicho documento de que se establezca, a partir del 1º de julio de 1997, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA).

Estamos convencidos de que la MONUA, en el cumplimiento de su mandato, brindará la asistencia internacional necesaria para la aplicación plena del Protocolo de Lusaka y para la consolidación de los éxitos conseguidos hasta ahora en el proceso de paz.

Teniendo en cuenta que el mandato de la UNAVEM III expira hoy, queremos rendir un homenaje especial al Representante Especial del Secretario General, Sr. Blondin Beye, y a todo el personal civil, militar y de policía de la UNAVEM III, así como al personal de los organismos de las Naciones Unidas, por sus esfuerzos incansables en apoyo de la consolidación de la paz y la reconciliación nacional en Angola.

Una vez más, queremos expresar nuestro aprecio a todos los que han colaborado para el logro de una paz duradera en Angola —en especial a los tres países observadores y a las naciones que han aportado contingentes— y han generado así una atmósfera propicia para el desarrollo no sólo de Angola sino de toda la región del África meridional.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Mozambique sus amables palabras dirigidas a mí y al anterior Presidente del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador es el representante de Lesotho. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Nteso (Lesotho) (*interpretación del inglés*): La delegación de Lesotho tiene el honor de intervenir hoy sobre el tema del programa relativo a la situación en Angola. En el África meridional seguimos atribuyendo una gran importancia a la aplicación plena del Protocolo de Lusaka, a la preservación de la unidad y la integridad territorial de Angola y al logro de una paz duradera para el pueblo de Angola.

Señor Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de junio. Sin duda nos hemos beneficiado de su sabia y hábil dirección de los trabajos del Consejo en el transcurso de este mes. Al mismo tiempo, quiero rendir un homenaje especial a su predecesor por la forma ejemplar en que dirigió la labor del Consejo el mes pasado. Permítame también aprovechar esta oportunidad para expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General y a su Representante Especial por los esfuerzos incansables que han desplegado en la búsqueda de la paz en Angola.

En la más reciente reunión de este órgano sobre la cuestión de Angola, aplaudimos la constitución del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional. Alentados por ese acontecimiento, instamos a la comunidad internacional a que mantuviera su apoyo al pueblo de Angola y compartimos la esperanza de que se pudieran lograr avances rápidos y tangibles hacia la aplicación de los demás aspectos del Protocolo de Lusaka. No obstante, seguíamos siendo agudamente conscientes de que aún quedaba mucho por hacer antes de que pudiera lograrse una paz duradera para el pueblo de Angola, y formulamos una advertencia en el sentido de que aun cuando el establecimiento del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional fuese una medida importante, no era un fin en sí mismo.

Los acontecimientos ocurridos recientemente en Angola son muy inquietantes. Nos preocupa especialmente la noticia de que se han registrado escaramuzas entre las fuerzas del Gobierno y la UNITA en la zona nororiental del país, que produjeron algunas bajas. No cabe duda de que las tensiones militares que se observan en la zona nororiental repercuten en la situación general del país. Es indispensable que todos los angoleños pongan fin de inmediato a dichas escaramuzas y se dediquen nuevamente a consolidar los progresos logrados hasta ahora.

También es motivo de preocupación el hecho de que la tan esperada reunión entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi aún no se haya celebrado. No se puede dejar de subrayar la importancia de esta reunión. Es el ingrediente indispensable para demostrar el compromiso y la determinación de todas las partes de hacer que el proceso de paz tenga un final feliz. Esta reunión tan postergada será un catalizador para la normalización de la administración del Estado y para el fomento de la confianza en pro de la reconciliación nacional. Por consiguiente, hacemos hincapié en que es urgente que se reúnan el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi.

Si bien nos alentó saber que 23.000 soldados desmilitarizados habían sido dados de baja de las zonas de acuartelamiento, la lentitud del proceso de desmovilización de los ex combatientes de la UNITA y el cierre de los centros de selección y desmovilización continúan siendo motivo de preocupación. En el informe del Secretario General se señala que la UNITA ha vuelto a obstruir las actividades de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y ha secuestrado a su enviado. Estos actos de interferencia y obstrucción son lamentables, y este Consejo debe obligar una vez más a la UNITA a que desista de ellos. Es fundamental que no se escatimen esfuerzos para intensificar la desmovilización, con el fin de asegurar que el proceso se haya completado para el plazo fijado, en agosto. Hemos observado también la precaria situación financiera de la OIM y reiteramos el llamamiento del Secretario General a la comunidad de donantes para que contribuya generosamente a los trabajos de dicha organización.

En lo que respecta a la sustitución de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) por una Misión de Observadores, de menor envergadura, mi delegación apoya las recomendaciones del Secretario General. Hemos llegado demasiado lejos e invertido demasiado en el proceso como para permitir que se desperdicien los esfuerzos ya realizados. Ahora que se ha abierto la puerta de la paz en Angola, la comunidad internacional tiene el deber moral de seguir participando para hacer que la paz duradera sea una realidad irreversible en Angola. Será preciso que se efectúe un análisis cuidadoso de la situación sobre el terreno para que este Consejo pueda determinar el mandato de una misión de seguimiento de esa índole. Considerando que se ha informado de que se registraron escaramuzas en la región del noreste, se justifica algún tipo de presencia militar. El mandato de la Misión debe ser lo suficientemente flexible como para que ésta pueda hacer frente a la multitud de problemas que probablemente han de surgir. Entre las numerosas actividades de la Misión de Observadores deberán figurar programas de derechos humanos, de acción humanitaria y de información pública, con el fin de crear condiciones conducentes a la estabilidad política, la recuperación económica y social y el desarrollo sostenible.

El Secretario General señala en su informe que, a pesar de los escollos persistentes y las demoras innecesarias, en general está satisfecho con el espíritu de cooperación y tolerancia que han manifestado ambas partes, aun en los momentos más difíciles. Nos alienta ver que es cada vez mayor la voluntad de ambas partes de trabajar juntas, y esperamos que este espíritu de cooperación y avenencia predomine para que puedan lograrse progresos en el cumplimiento de los otros aspectos del Protocolo de Lusaka.

Ahora que empieza a despuntar la aurora de la paz, el progreso y la prosperidad tan anhelados por el pueblo de Angola, debemos recordar a las mujeres y los hombres de la UNAVEM III, cuyos sacrificios cotidianos han hecho que la paz estuviera más cerca de nosotros. Les rendimos un homenaje especial. También expresamos nuestro agradecimiento a la comunidad internacional de donantes y a los países de la troika por su apoyo y su cooperación tan valiosos en la lucha por la paz y la estabilidad para el pueblo de Angola.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Lesotho sus amables palabras dirigidas a mí y al anterior Presidente del Consejo de Seguridad.

Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Zimbabwe y Mauricio en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Mapuranga (Zimbabwe) y Wan Chat Kwong (Mauricio) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del ruso*): El siguiente orador es el representante de la Argentina. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Petrella (Argentina): Permítame, Señor Presidente, que le extienda nuestros más respetuosos saludos. Representa usted a un país que desempeña desde hace mucho tiempo un papel central en los asuntos internacionales. El fin de la guerra fría acentuó su gran capacidad de influir decisivamente en los acontecimientos. Por estas razones y por su enorme experiencia profesional y personal, estamos seguros de que posee todos los atributos para conducir esta cuestión de manera exitosa. Permítame también que extienda estos conceptos al Embajador Park de Corea por su desempeño el mes pasado.

Debo además felicitar muy cordialmente a la República Popular de China y al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por el diálogo que permitió el traspaso de Hong Kong, traspaso cuyo desarrollo hemos podido seguir de cerca gracias a las comunicaciones.

Argentina participa brevemente en este debate relativo a Angola por las siguientes razones: en primer lugar, por el compromiso permanente con la paz y la seguridad internacionales y por la amistad hacia el pueblo angoleño y su democracia; en segundo lugar, porque Angola pertenece a la comunidad ibero-lusitana, con la que Argentina se encuentra profundamente identificada; y, por último, porque se trata de un país con vínculos geográficos derivados de su presencia atlántica y de su activa participación en la Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur.

Dicho esto, creo que tenemos motivos para hacer un nuevo llamamiento al Gobierno de Angola y a la UNITA para que solucionen las cuestiones que impiden la ejecución de los acuerdos de Lusaka, para que cesen las tensiones en el noreste del país, para que se extienda la administración del Estado a todo el territorio angoleño y para que se avance en la desmovilización. En ese contexto, creemos que un encuentro entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi ayudará al común objetivo de paz. La oportunidad surgida a partir del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional el pasado 11 de abril no debe desperdiciarse.

Agradecemos el último informe del Secretario General y apoyamos la creación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) como sucesora de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), a cuyos miembros rendimos homenaje. Confiamos en que la MONUA, a través de sus componentes políticos, de policía civil, de derechos humanos y militar, será una contribución importante para el pueblo angoleño. Por eso, acompañamos el proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad se apronta a considerar para la creación de dicha Fuerza.

Concluyo recordando que Angola es un país que obtuvo su independencia a través de enfrentamientos militares y políticos que tuvieron lugar en su territorio y en esta Organización, en el Comité de Descolonización. En ambos escenarios, varios de los países que integran hoy el Consejo de Seguridad desempeñaron un papel constructivo y transcendente. Frente a este problema, hoy corresponde recurrir a ese mismo espíritu y a esa misma determinación.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Argentina las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Mauricio. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Wan Chat Kwong (Mauricio) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Deseo comenzar transmitiéndole las felicitaciones de mi delegación por haber ocupado la presidencia del Consejo este mes y transmitiéndole nuestro reconocimiento por la excelente forma en que hasta ahora se han llevado a cabo las labores del Consejo. También deseo dar las gracias a su predecesor por la forma ejemplar en que ejerció la presidencia durante el mes de mayo.

Hoy vamos a asistir a un nuevo hito en el proceso de paz en Angola. El final del mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) y la consiguiente creación, decidida por el Consejo, de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) inauguran una nueva época en la historia, con frecuencia turbulenta, de la ejecución de los acuerdos de Lusaka.

Mi delegación acoge con beneplácito el informe del Secretario General y le agradece su valiosa contribución al proceso de paz. Sin embargo, queda mucho por hacer, pues, aunque el Gobierno y la UNITA han llegado a un acuerdo oficial de paz y aunque parece que —con alguna que otra

excepción notable— hasta la fecha ha imperado la calma en el país, lamentablemente la paz no ha terminado de arraigarse en la mentalidad de todos los angoleños. Aunque se haya formado el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, en el espíritu de todos los angoleños todavía no han calado la unidad y la reconciliación.

Por esas razones, mi delegación apoya con firmeza el llamamiento efectuado por el Secretario General y por otros oradores que me precedieron para que el Sr. Savimbi y el Presidente Dos Santos se reúnan lo antes posible en territorio angoleño. No se puede dejar de hacer hincapié en la importancia que encierra esa reunión para consolidar el proceso de paz.

Al respecto, la experiencia de mi país resulta bastante esclarecedora. Poco después de la disputada campaña electoral que precedió a la independencia de mi país, los dirigentes de las facciones rivales se dieron la mano de forma material por mediación de los buenos oficios de un gobierno amigo cuyo país es miembro permanente del Consejo de Seguridad. No cabe duda de que esa reconciliación histórica fue decisiva para sentar con firmeza las tan necesarias bases en que se funda el desarrollo económico de mi país.

Creemos firmemente que la reunión entre los dos dirigentes supondría el inicio del necesario proceso de cura que ponga remedio al profundo trauma psicológico y político que han dejado más de 20 años de encarnizados conflictos internos. Por esa razón, mi delegación apoya la creación de la Misión de Observadores, cuyo mandato consistirá precisamente en ayudar a las partes angoleñas a consolidar la paz y la reconciliación nacional, en reforzar el fomento de la confianza y en crear un ambiente propicio para la estabilidad a largo plazo, el desarrollo democrático y la rehabilitación del país.

Mi delegación acoge con beneplácito las funciones que tendrá la Misión de Observadores de garantizar que, una vez finalizado el mandato de la UNAVEM III, ambas partes sigan respetando las condiciones del proceso de paz. Los últimos acontecimientos acaecidos en el ex Zaire vienen a demostrar con gran claridad que la UNITA, pese a sus declaraciones anteriores, todavía no ha entregado el grueso de sus armamentos ni ha desmovilizado a sus componentes armados. Por ello, el Consejo deberá seguir ejerciendo la vigilancia.

Mi delegación también desea sumarse a los demás para renovar el llamamiento en favor de que la comunidad internacional continúe prestando una asistencia generosa en las esferas humanitaria, económica y social, pues de lo contrario correrán peligro los notables logros alcanzados por las Naciones Unidas en cuanto a la instauración de la paz en Angola.

Por último, mi delegación desea rendir un clamoroso tributo a los hombres y mujeres de la UNAVEM, que tanto han contribuido a garantizar la paz en esta parte de África. Deseamos hacer mención especial del Sr. Alioune Blondin Beye, cuyas funciones y dirección han resultado decisivas.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Mauricio las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Monteiro (Portugal) (*interpretación del inglés*): Portugal se suma a la declaración que formuló esta mañana el representante de la Presidencia del Consejo de la Unión Europea.

Portugal comparte la evaluación positiva del proceso de paz en Angola que figura en el informe del Secretario General. Por cierto, la formación de un Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, el regreso a la Asamblea Nacional de los miembros del Parlamento pertenecientes a la UNITA, el comienzo de la normalización de la administración del Estado y la condición especial del Presidente de la UNITA son todos hitos en el proceso de paz en Angola.

Estos importantes logros se alcanzaron gracias al firme compromiso y apoyo de la comunidad internacional, y en especial de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), y gracias a los esfuerzos incansables del Representante Especial del Secretario General, Sr. Beye.

Mi delegación desea rendir un sincero homenaje a los esfuerzos ejemplares que realizaron el Sr. Beye y el personal de la UNAVEM III, cuya dedicación y paciencia han llevado a que se superaran innumerables obstáculos, incluido el más difícil de vencer: la falta de esperanza en

que se alcanzara la paz. Es justo que las Naciones Unidas se enorgullezcan de la labor que la UNAVEM III ha realizado en Angola en apoyo de la paz y la reconciliación nacional.

Sin embargo, aún hay tareas por realizar, y persisten algunos problemas. Como señala el Secretario General en su informe, el camino hacia una paz duradera en Angola sigue siendo difícil. Portugal considera que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) es la respuesta correcta a la situación actual en Angola. Permitirá que las Naciones Unidas sigan participando en el proceso, que todavía es frágil. Por otra parte, los angoleños deben recibir el mensaje de que deben aprovechar esta oportunidad de consolidar la paz. La comunidad internacional no tolerará que se reanude la guerra.

Abrigamos la esperanza de que la tan esperada reunión en Angola entre el Presidente José Eduardo dos Santos y el Sr. Jonas Savimbi tenga lugar cuanto antes. Mi delegación considera que esa reunión contribuirá de manera decisiva a la conclusión de los aspectos políticos y militares restantes del proceso de paz.

Pese a la tirantez actual en el noreste de Angola, la manera en que el Gobierno y los dirigentes de la UNITA se han tratado demuestra que la amarga experiencia quizá les haya dejado alguna enseñanza acerca de las virtudes de la moderación y el diálogo. Por cierto, lo mismo podría decirse sobre su cooperación constructiva dentro del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional. Los instamos a que continúen actuando del mismo modo.

Los distintos componentes de la MONUA desempeñarán un papel crucial en esta importante etapa del proceso de paz. En particular, la vigilancia de la situación relativa a los derechos humanos y de los aspectos humanitarios tendrá un efecto a largo plazo en el tipo de sociedad posterior a la guerra que surgirá en Angola. En este sentido, apoyamos plenamente el fortalecimiento del componente de policía de la MONUA, así como su asistencia política para la promoción de la tolerancia y la reconciliación nacional.

Portugal participará plenamente en la MONUA, ya que proporcionará la unidad médica de la Misión, así como observadores militares y de policía civil. Asimismo, hemos prometido a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) fondos destinados a programas de desmovilización y de reintegración social, e instamos a otros países a que también contribuyan.

La MONUA puede desempeñar un papel fundamental en el fomento de la confianza y en la creación de un clima propicio para allanar el camino hacia la consolidación democrática, incluido el imperio del derecho, y la rehabilitación económica del país. Mi país seguirá intensificando sus programas bilaterales de cooperación con el Gobierno de Angola.

Con respecto a los aspectos militares de esta operación de seguimiento, compartimos la opinión del Secretario General de que el ritmo de la retirada de las fuerzas militares de las Naciones Unidas sobre el terreno debe determinarse teniendo en cuenta la situación en Angola y los progresos realizados en la consolidación de la paz, y no sobre la base de limitaciones presupuestarias externas. Tras haber invertido tanto en la paz para Angola —la MONUA será la cuarta operación de las Naciones Unidas en ese país— las Naciones Unidas deben continuar la marcha por este camino, que se espera esté llegando a su fin.

Los acontecimientos recientes en la región han subrayado la importancia de la paz y la reconciliación nacional en Angola para la estabilidad y la seguridad en toda la región. Por lo tanto, la comunidad internacional, en pro de la seguridad de la región, debe apoyar la conclusión del proceso de paz en Angola. La creación de la MONUA es un paso importante en ese sentido.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): La delegación de Francia apoyará el proyecto de resolución que se someterá a votación, mediante el que se creará la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA). Este proyecto es explícito con respecto a la reciente evolución de la situación en Angola y al objetivo de la nueva Misión. Por ello, la delegación de Francia se limitará a realizar algunas observaciones.

La formación en abril pasado de un Gobierno de unidad nacional y la integración de los diputados de la UNITA en el Parlamento constituyeron un hito importante en el camino de la reconciliación. La UNITA ha comenzado a participar en la vida política de manera regular y pacífica.

No es sorprendente que los acontecimientos en el ex Zaire hayan tenido repercusiones en Angola. Una ola de conflictos ha llevado nuevamente a las partes angoleñas al camino del enfrentamiento. Este enfrentamiento podría haber sido aun más grave. Hasta ahora se ha evitado la intensificación del conflicto. Esto quizá se deba al hecho de que anteriormente se habían atravesado etapas importantes en el camino hacia la reconciliación.

Sin embargo, la tirantez reciente ha revelado que las partes, en especial la UNITA, siguen haciendo caso omiso de algunas de las disposiciones del Protocolo de Lusaka. Por ejemplo, la UNITA mantiene una fuerza militar considerable. La UNITA debe acatar sus obligaciones y comprender que sólo la participación en la vida política le ofrece una perspectiva de futuro. Por su parte, el Gobierno de Angola facilitará una evolución armoniosa de la situación si adopta una actitud de moderación y de estricto respeto del Protocolo de Lusaka. El Gobierno de Angola puede contar con la determinación de las autoridades francesas para ayudarlo en su obra de reconstrucción de una Angola reconciliada.

Para concluir, deseo rendir homenaje al Representante Especial del Secretario General, Sr. Beye, cuya energía, determinación y habilidad diplomática han aportado una gran contribución al progreso del proceso de paz en Angola.

Sr. Gomersall (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): El Reino Unido comparte la evaluación del Secretario General con respecto a la situación en Angola. Compartimos su recomendación de que se retire a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) y se establezca una misión de seguimiento integrada por observadores de las Naciones Unidas. Estamos de acuerdo en que la operación debe mantener un componente militar mientras continúa la desmovilización, a fin de brindar la estabilidad tan necesaria. También acogemos con beneplácito el aumento de la capacidad de vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos.

Este es un momento importante para Angola. La transformación de una operación de mantenimiento de la paz en una misión de observadores es en sí un reconocimiento de importantes progresos en el proceso de paz. Se ha formado un nuevo Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional y los diputados de la UNITA se han sumado a la Asamblea Nacional. Encomiamos el espíritu de cooperación y tolerancia en que han tenido lugar estos acontecimientos.

No obstante, nos preocupan el ritmo lento de la ampliación de la administración del Estado y la continua desconfianza entre las partes. Debe recuperarse y mantenerse el impulso positivo inicial para asegurar la paz y la estabilidad a largo plazo. Para lograrlo, las dos partes deben celebrar un diálogo constructivo. En este sentido, instamos al Presidente Dos Santos y al Sr. Savimbi a que se reúnan cuanto antes.

En las últimas semanas, enfrentamientos militares han puesto en peligro el proceso de paz. Nos preocupa la concentración de fuerzas militares en el norte de Angola. Es evidente que la tirantez sigue siendo intensa. Esperamos que la presencia militar de las Naciones Unidas contribuya a evitar nuevas hostilidades y que tenga pleno acceso a las zonas que desee investigar.

El Representante Especial del Secretario General ha señalado a nuestra atención los ataques de la UNITA contra el personal de la UNAVEM III. Son totalmente inaceptables. Todo el personal de las Naciones Unidas debe contar con una seguridad total.

Estamos de acuerdo con el Secretario General en que es urgentemente necesario completar el proceso de desmovilización sin más demoras. Esta es una cuestión a la que el Reino Unido concede una gran importancia. Desde 1995, incluyendo ayuda alimentaria, el Reino Unido ha destinado más de 8 millones de dólares para el proceso de desmovilización, de los cuales 1,5 millones se han destinado directamente a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Somos conscientes de las necesidades continuas de Angola, y las tendremos en cuenta cuando consideremos nuestra respuesta al llamamiento unificado de las Naciones Unidas para Angola para 1997.

Finalmente, al iniciar su mandato la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) queremos rendir un homenaje especial al Representante Especial del Secretario General y a los hombres y las mujeres de la UNAVEM III por la labor que han realizado al llevar la paz y la estabilidad a Angola. Cuarenta y un miembros de la Misión han resultado heridos en actos de servicio, y 32 han muerto, pero han realizado acciones que han surtido efectos muy notables en las vidas de todos los angoleños y en sus perspectivas futuras. Merecen nuestro agradecimiento sin reservas por una labor bien realizada en condiciones difíciles y peligrosas. Esperamos que los dirigentes de Angola garanticen que los esfuerzos y los sacrificios realizados por las Naciones Unidas no han sido en vano.

Sr. Mahugu (Kenya) (*interpretación del inglés*): Para comenzar, deseo manifestar que Kenya apoyará plenamente el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Creemos que el proyecto de resolución es importante, ya que establece la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA), la Misión sucesora que mantendrá una presencia internacional en ese país tras expirar hoy el mandato actual de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III).

Desde hace muchos años, las Naciones Unidas vienen desempeñando un papel importante en la búsqueda de la paz en Angola, papel que comenzó en 1989 con la primera misión, la UNAVEM I. Esa Misión finalizó con éxito su labor y ayudó a establecer la UNAVEM II y la UNAVEM III. Kenya se enorgullece de haber contribuido al éxito de esas misiones aportando personal, contribuciones financieras y apoyo político.

Desde su establecimiento, la UNAVEM III —la operación de mantenimiento de la paz de mayor envergadura— ha realizado contribuciones importantes al proceso de paz en Angola. La UNAVEM III ha participado activamente verificando la cesación del fuego, proporcionando sus buenos oficios, reduciendo las tensiones, ayudando a fomentar la confianza, escoltando convoyes civiles, y realizando tareas de ingeniería y otras labores esenciales. En abril pasado, como resultado de los esfuerzos concertados de muchos protagonistas, incluida la UNAVEM III, las partes angoleñas acordaron instalar el tan esperado Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.

No obstante, cuando hoy expire la misión de la UNAVEM III algunos aspectos políticos y militares del proceso de paz habrán quedado inconclusos. Los aspectos políticos incluyen la normalización de la administración estatal en todo el territorio, la conversión de la estación radiodifusora de la UNITA en una radiodifusora imparcial y la transformación de la UNITA en un partido político. Los aspectos militares incluyen la desmovilización de los ex combatientes de la UNITA y su reintegración a la sociedad, el desmantelamiento de los puestos de control ilícitos y el desarme de la población civil.

Mi delegación concede una gran importancia a que esas tareas se realicen lo antes posible. Creemos que esas tareas siguen siendo críticas para el éxito del proceso de paz en su conjunto. Su aplicación debe depender de la voluntad política y el compromiso de los dirigentes de Angola.

La situación de seguridad general en Angola continúa siendo preocupante. En las últimas semanas, el Gobierno ha reforzado sus tropas en las provincias septentrionales de Lunda Norte y Lunda Sul, supuestamente para contener el movimiento de elementos armados que se estaban infiltrando desde la República Democrática del Congo. Si bien el Gobierno tiene el derecho soberano de realizar movimientos de tropas dentro de sus fronteras, nos preocupa que esta actividad militar pueda afectar al delicado equilibrio que mantiene la cesación del fuego. También nos preocupa que esa actividad militar afecte de manera negativa la labor de las organizaciones internacionales que trabajan en el país, como sucedió el mes pasado, cuando se negó a personal de la UNAVEM III y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) la libertad de movimiento en las zonas afectadas.

Mi delegación también ha tomado nota de los ataques de bandidos que persisten en otras partes del país, especialmente en las provincias de Benguela y Huila, incluyendo el ataque perpetrado el 19 de mayo de 1997, en el que resultó muerto un cabo del batallón brasileño de la UNAVEM III. Exhortamos al Gobierno y a la UNITA a que cooperen para resolver esas situaciones de seguridad. Reiteramos una vez más el llamamiento que realizamos anteriormente para que se convoque una reunión entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Jonas Savimbi a fin de resolver esta y otras cuestiones. Continuamos creyendo que la convocación de esa reunión —de hecho, de varias reuniones— en el futuro es vital en esta fase de formación del proceso de paz.

Como conclusión, deseo dar las gracias al Secretario General, a su Representante Especial, Sr. Alioune Blondin Beye, y al personal de la UNAVEM III por su servicio dedicado a la causa de la paz en Angola. Esperamos que la MONUA tenga un éxito similar. También deseamos rendir homenaje a la troika de Estados observadores y a todos los demás que han seguido comprometidos con el proceso de paz. Los alentamos a que continúen prestando su apoyo hasta el final.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Los acontecimientos producidos en Angola durante las últimas semanas han sido motivo de preocupación para la comunidad internacional. A pesar del establecimiento el mes de abril pasado del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, la situación en Angola continúa siendo tensa. Todavía quedan por completar muchas tareas difíciles y el proceso de paz en Angola continúa sufriendo de manera persistente divisiones políticas y desconfianza entre las partes así como graves problemas logísticos y psicológicos. La cooperación plena de la UNITA en las cuestiones militares es urgentemente necesaria a la luz de los acontecimientos recientes, que demuestran claramente que todavía mantiene una capacidad militar importante.

Nos preocupa que esos problemas, a menos que se aborden de manera adecuada, puedan obstaculizar una vez más el proceso de paz. En estas circunstancias, creemos que se debe mantener la presencia de las Naciones Unidas en Angola a fin de garantizar progresos adicionales en el proceso de paz. En este contexto, apoyamos el establecimiento de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) como sucesora de la Misión

de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), tal como recomienda el Secretario General, y votaremos a favor del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí.

Hoy, al abrir un nuevo capítulo en el proceso de paz en Angola mediante el establecimiento de la MONUA, deseamos recalcar una vez más que la reconciliación nacional genuina, la consolidación de la paz y el desarrollo son responsabilidad de las partes y del pueblo de Angola. La comunidad internacional puede ayudar al pueblo angoleño a fomentar su bienestar en paz, pero nunca podrá reemplazar el compromiso y la determinación firmes que el pueblo angoleño debe demostrar y que son necesarios para que construya su nación.

De hecho, la consolidación de la paz y la reconciliación en un país desgarrado por más de 20 años de guerra civil será un proceso arduo y largo. No obstante, no será imposible lograrla. Instamos a las partes en Angola a que no intenten ganar la guerra con las armas sino a que intenten ganar la paz mediante el diálogo. A este respecto, damos una gran importancia a una pronta reunión entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi, tal como se menciona en el párrafo 14 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Confiamos en que el mandato de la MONUA se lleve a cabo de una manera bien planificada y coordinada a fin de sentar una base sólida para la nueva etapa del proceso de paz en Angola. A este respecto, creemos que el Consejo de Seguridad debe continuar vigilando de cerca la situación en Angola y las actividades de la MONUA.

Asimismo, queremos aprovechar esta ocasión para instar a las partes angoleñas, y en especial a la UNITA, a que desistan de cualquier actividad, incluido el uso de la fuerza, que pueda tener una repercusión adversa sobre el futuro del proceso de paz o pueda poner en peligro la seguridad del personal de la MONUA o de cualquier personal internacional.

Para finalizar, felicitamos a la UNAVEM III por haber cumplido con éxito su mandato a pesar de las demoras que ha debido afrontar a lo largo de su existencia, durante los dos últimos años y medio, en lo que concierne al proceso de paz en Angola. La paz duradera en Angola está cerca. Rendimos homenaje a los valerosos hombres y mujeres de la UNAVEM III por este logro. Asimismo, rendimos homenaje al Representante Especial del Secretario General, Sr. Beye, a la troika de países observadores y a todos los que se han dedicado a la causa de la paz en Angola.

Sr. Larraín (Chile): Mucho nos alegran los importantes progresos alcanzados en el proceso de paz, entre ellos el establecimiento del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, el regreso de los diputados de la UNITA a la Asamblea Nacional y la promulgación de la ley relativa a la condición especial del líder del principal partido de oposición.

El establecimiento del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional en Angola constituye un hito histórico que el Gobierno de Chile celebra junto a toda la comunidad internacional.

Si bien ha seguido reinando la calma en el país, mucho nos preocupan las informaciones que hemos recibido respecto a movimiento de tropas y enfrentamientos en la zona norte. Sería lamentable que acontecimientos que se han producido en la región, pero fuera del territorio angoleño, puedan repercutir negativamente en el proceso de consolidación de la paz en Angola.

Asimismo, estamos preocupados por las tareas que quedan pendientes conforme al Protocolo de Lusaka: en el plano militar, la incorporación de miembros de la UNITA a la Policía Nacional y a las Fuerzas Armadas, la desmovilización, y el desarme de la población civil; en el plano político, la normalización de la administración estatal en todo el país, la legalización de la UNITA como partido político y la pronta celebración de un encuentro en el territorio de Angola entre el Presidente Dos Santos y el líder de la UNITA, Sr. Savimbi.

El Secretario General ha propuesto una operación sucesora de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) que se llamará Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA), cuyo mandato global consistirá en prestar asistencia a las partes en la consolidación de la paz y la reconciliación nacional. El que podamos pasar a esta nueva operación nos indica que en el terreno mismo se está superando una etapa de la historia reciente de Angola y que estamos entrando en el período de la consolidación de la paz y la reconciliación nacional. Se trata del inicio de un período en que los angoleños y la comunidad internacional deberán poner todos sus esfuerzos en el desarrollo del país.

Por lo anteriormente expuesto, mi delegación votará favorablemente el proyecto de resolución que está en consideración.

No quiero finalizar esta intervención sin antes dar las gracias al Sr. Beye y a todos los hombres y mujeres que

han participado en la UNAVEM, en el sistema de las Naciones Unidas o a través de los organismos humanitarios, por el valioso trabajo que en favor de la paz han realizado en Angola. También agradecemos a los Gobiernos de Portugal, de los Estados Unidos y de la Federación de Rusia sus esfuerzos mediadores, y a todos los Estados que han cooperado con Angola.

Sr. Wlosowicz (Polonia) (*interpretación del inglés*): Los progresos logrados en el proceso de paz en Angola son realmente importantes. En la ocasión más reciente en que el Consejo de Seguridad se reunió en este salón para examinar la situación en ese país, mi delegación, al igual que otras, expresó su satisfacción ante el hecho de que finalmente las partes habían adoptado las medidas largamente esperadas para cumplir con sus compromisos. En el establecimiento del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, en el retorno de los diputados de la UNITA a la Asamblea Nacional y en la promulgación de la ley relativa a la condición especial del Presidente de la UNITA quisimos ver manifestaciones de un avance decisivo en la aplicación del Protocolo de Lusaka. Creemos que nuestro optimismo no ha sido injustificado, y esperamos que las partes en Angola, y en especial la UNITA, no traten de sobrepujarse mutuamente y trabajen de consuno en aras del futuro de su país.

En la esfera política, la expansión y normalización de la administración estatal en el país es una cuestión absolutamente prioritaria y sumamente importante para el futuro del proceso de paz. Nos preocupa el ritmo desparejo con que se están estableciendo las estructuras gubernamentales en el país, situación que resulta frustrante. Mi delegación insta a los miembros de la UNITA a que en forma inmediata dejen de obstaculizar ese proceso. Nos preocupa también el hecho de que la UNITA continúe difundiendo información hostil que influye de manera negativa en el clima político del país.

En lo que concierne a los aspectos militares del proceso de paz, mi delegación lamenta tener que formular nuevamente comentarios negativos en cuanto al desarme de la población civil y a la finalización del proceso de desmovilización de los ex combatientes. En estas circunstancias parece justificarse una observación adicional, relativa al hecho de que la UNITA no ha suministrado información acerca del poderío del destacamento de seguridad del Sr. Savimbi, incluidas las armas que posee. Esto es importante a la luz de los numerosos indicios de que, contrariamente a las obligaciones que le incumben de conformidad con el Protocolo de Lusaka, la UNITA está tratando de preservar su potencial militar. Instamos a la UNITA a que, de conformidad con lo que acordó, se desprenda de su poderío en materia de armamentos y se transforme en un partido político.

La repercusión negativa que la situación imperante en la vecina República Democrática del Congo ejerce en la relación entre las partes en Angola es motivo de preocupación para nosotros. Al igual que otros, hemos tomado nota del aumento de la tirantez que se ha registrado recientemente en las provincias septentrionales del país. También en este sentido, consideramos que la mejor manera de eliminar los problemas —o, mejor aún, de evitarlos— consiste en aplicar escrupulosamente los acuerdos pertinentes. De conformidad con lo que se estipuló en el Protocolo de Lusaka, el Gobierno de Angola debería notificar cada movimiento de sus tropas a la operación de las Naciones Unidas encargada del mantenimiento de la paz. En nuestra opinión, no cabe duda de que esta medida ayudaría a reducir tensiones innecesarias.

Mi delegación está convencida de que la situación en Angola requiere más que nunca que el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi se reúnan y celebren conversaciones directas, sin intermediarios y sin utilizar instrumentos de propaganda. En nuestra opinión, esa reunión es imprescindible para reducir la tirantez y de esa manera acelerar el proceso de paz.

Nuestra delegación apoya plenamente la idea de transformar a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) en una nueva Misión cuya sigla es MONUA, y votaremos a favor del proyecto de resolución. Coincidimos con el Secretario General en el sentido de que en las actuales circunstancias el mandato de esta Misión de seguimiento debería incluir, entre otras actividades, la asistencia a las partes angoleñas en la consolidación de la paz, la promoción del fomento de la confianza y la creación de un entorno propicio para el desarrollo general del país. Apoyamos plenamente la decisión del Consejo de hacer que las prórrogas ulteriores del mandato dependan de la capacidad de las partes de trabajar de consuno en el espíritu del acuerdo que alcanzaron. Por el mismo motivo, consideramos que, por el momento, la nueva Misión debe conservar algún poderío militar. Por consiguiente, y de conformidad con lo que se prevé en el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, se debería encomendar al Secretario General la tarea de llevar a cabo la retirada prevista de las unidades militares de la UNAVEM de conformidad con su evaluación de la situación en el terreno y con los progresos que se hayan logrado en la tarea de completar los aspectos restantes del proceso de paz. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para poner de relieve, como lo hacemos

siempre, la importancia de la seguridad y la libertad de circulación del personal de la Misión que el Consejo está a punto de establecer.

Mi delegación comparte la opinión del Secretario General de que su Representante Especial, quien ha demostrado que es capaz de desempeñar un papel vital en el proceso de paz en Angola y cuyos esfuerzos valoramos en alto grado, debería continuar brindando su asistencia a las partes. Es importante que el Representante Especial continúe colaborando con los países observadores del proceso de paz y con los Estados de la región y sus organizaciones. Una cooperación de esa índole será más importante aún después de que haya finalizado la UNAVEM III.

Compartimos también la opinión del Secretario General relativa al pedido de las partes en favor de que se aumente la presencia de observadores de derechos humanos y otras actividades conexas de las Naciones Unidas en Angola.

Ahora que el mandato de la UNAVEM III llega a su fin, mi delegación quiere rendir homenaje y expresar su agradecimiento al personal de esta operación de mantenimiento de la paz. Pese a que la situación en Angola sigue siendo volátil, la contribución de ese personal al logro de un futuro mejor y pacífico para el país debe reconocerse en su justa medida. Nos sentimos orgullosos de que el grupo de observadores militares polacos, que trabajó en colaboración con sus colegas de otros países, haya tenido la oportunidad de contribuir a un logro de tan alto nivel.

También deseo dar las gracias a los Estados observadores del proceso de paz en Angola por su labor y por la orientación que proporcionaron.

Finalmente, quiero destacar que Polonia se ha sumado a la declaración de la delegación de los Países Bajos, formulada en nombre de la Unión Europea.

Sr. Da Rosa (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): Se ha llegado al final de una etapa decisiva en Angola. Los progresos alcanzados hasta la fecha en el ámbito del proceso de paz no habrían sido posibles sin la acción del Secretario General quien, inmediatamente después de haber asumido su cargo, se dedicó a trabajar de manera decidida, con el apoyo de su Representante Especial, el Sr. Blondin Beye, del personal de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) y de los tres Estados observadores, quienes lucharon activamente en conjunto para lograr un arreglo con respecto a la situación en Angola. Guinea-Bissau siente un profundo interés en los éxitos y progresos del proceso de paz en Angola.

La comunidad internacional ha participado de lleno en la búsqueda de una solución para la crisis angoleña. Ha sido necesario disponer de medios financieros considerables para garantizar el buen funcionamiento de esta operación de mantenimiento de la paz, que ha sido estimada como la más importante que se ha llevado a cabo hasta la fecha. Esto refleja la magnitud de nuestra responsabilidad en cuanto a la tarea de velar por la plena aplicación del Protocolo de Lusaka de conformidad con lo previsto.

Sin embargo, es crucial que nuestros hermanos angoleños se esfuercen por completar las tareas que están aún pendientes de conformidad con los acuerdos de paz, ya que la comunidad internacional no puede aceptar la continuación indefinida del proceso de paz. De hecho, aún se deben cubrir varias etapas importantes, especialmente en cuanto a la tarea de completar los aspectos políticos finales del proceso de paz. Estos aspectos incluyen la normalización de la administración estatal en todo el territorio nacional, la transformación de la emisora de radio de la UNITA en una estación de radiodifusión no partidista, el logro de la formación de las Fuerzas Armadas Angoleñas (FAA), la incorporación del personal de la UNITA a la Policía Nacional, la desmovilización y reintegración de los ex combatientes, y la remoción de minas y otros artefactos explosivos. Estas son actualmente algunas de las cuestiones que exigen la atención urgente del Consejo. A juicio de mi delegación, el cumplimiento de estas tareas garantizará la estabilidad política y militar del país.

Mi delegación observa con cierta satisfacción que Angola avanza paso a paso hacia la paz. Sin embargo, nos inquieta el giro reciente que han tomado los acontecimientos, tal como lo describió el Sr. Blondin Beye a los miembros del Consejo el 27 de junio. De hecho, nos preocupan profundamente los repetidos impedimentos y los numerosos actos de hostilidad que ha sufrido la UNAVEM III durante la ejecución de su mandato. Instamos a las partes a que colaboren de manera incondicional con la Misión y a que se abstengan de todo acto que pueda obstaculizar el cumplimiento de su mandato.

Al igual que otras delegaciones, mi delegación opina que sólo la voluntad política firme y decidida de las partes con respecto a la aplicación del acuerdo de paz en su totalidad permitirá que se logren progresos irreversibles.

Mi delegación ya ha señalado con anterioridad que si la paz en Angola ha de consolidarse y ser duradera, todos los angoleños deberán contribuir a un movimiento nacional que refuerce la sinergia entre las partes interesadas.

Sin duda será necesario contar con asistencia internacional durante largo tiempo. Por ello, apoyamos el análisis y las recomendaciones que figuran en los últimos informes del Secretario General.

Apoyamos la propuesta del Secretario General de establecer, a partir del 1º de julio de 1997, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA). Estimamos que merece nuestra plena consideración debido a que tiene en cuenta la necesidad de mantener el equilibrio político que se ha establecido y de crear las condiciones necesarias para permitir que los propios angoleños se hagan responsables de su destino. La Misión también ayudará a los angoleños a perfeccionar su nuevo sistema de gobierno, que tiene la importante responsabilidad, entre otras, de garantizar a todos los ciudadanos el pleno goce de sus derechos cívicos y políticos.

Habida cuenta del importante papel que ha de desempeñar la Misión, mi país, Guinea-Bissau, dará su apoyo al proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Para terminar, quiero expresar una vez más la esperanza de que el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi tengan la oportunidad de reunirse lo antes posible para establecer la atmósfera de confianza que tanto se necesita para fortalecer la paz en Angola.

Sr. Owada (Japón) (*interpretación del inglés*): El 16 de abril el Consejo de Seguridad se reunió para aprobar la resolución 1106 (1997), por la que se prorrogó por última vez el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) por un plazo de tres meses, y al mismo tiempo acogió con beneplácito los importantes avances logrados en el proceso de paz en Angola mediante la instauración del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.

Si bien mi delegación comparte la evaluación positiva de este acontecimiento favorable, me siento obligado a señalar que el giro reciente de los acontecimientos en Angola puede despertar nuestra grave preocupación. Ha aumentado la tirantez en el norte del país. El personal de la UNAVEM III ha visto restringidos sus movimientos a esta región y también ha sido blanco de ataques. La ampliación de la administración estatal a las zonas que antes estaban bajo control de la UNITA se está llevando a cabo lentamente debido a la resistencia de la UNITA. La UNITA aún no se ha transformado en un partido político y es evidente que ha mantenido considerables fuerzas militares pese a que negó este hecho en su declaración de diciembre pasado. La desmovilización se ha visto interrumpida y sigue incompleta.

En estas circunstancias, mi delegación opina que es apropiado que el Consejo de Seguridad inste al Gobierno de Angola, y particularmente a la UNITA, a que se abstengan de poner en peligro el proceso de paz y que los inste asimismo con urgencia a que completen los aspectos militares y políticos pendientes del proceso de paz. En este sentido, tenemos la ferviente esperanza de que el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi se reúnan en Angola lo antes posible en un esfuerzo por establecer una relación de confianza y cooperación mutuas.

El Japón está convencido de que, en la etapa actual de desarrollo del proceso de paz, el pueblo angoleño debe recibir apoyo y aliento constantes de la comunidad internacional en pro de la plena aplicación de las disposiciones del Protocolo de Lusaka y de la conclusión del proceso de paz. Por este motivo, el Japón apoya el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. En este proyecto de resolución, el Consejo de Seguridad está tomando la decisión de que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) se haga cargo de la misión de completar el proceso de paz después de la retirada de la UNAVEM III, que ha llevado a cabo su misión con gran éxito. Como se señala en los párrafos 4 y 5 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, es importante que la retirada de las unidades militares formadas de la UNAVEM III se determine cuidadosamente de conformidad con las tareas pendientes del proceso de paz y teniendo en cuenta la situación sobre el terreno.

Mi delegación considera que para que el proceso de paz en Angola pueda avanzar a la próxima etapa son fundamentales el apoyo de la comunidad internacional y la voluntad política de las partes de llevar a cabo la completa desmilitarización de los combatientes y su reintegración. Con profunda conciencia de la gran importancia de este factor, el Gobierno del Japón decidió, el 27 de junio, hacer una contribución adicional de 1,3 millones de dólares a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en apoyo a sus actividades de desmovilización. Esto se suma a la asistencia que brindamos anteriormente para la remoción de las minas terrestres y la repatriación y el reasentamiento de los refugiados angoleños. Al hacerlo, esperamos que los otros países donantes presten también una asistencia activa a Angola a través de la OIM y otros canales.

Corresponde reiterar una vez más que, en última instancia, la paz en Angola sólo pueden lograrla y consolidarla los propios angoleños, y especialmente sus dirigentes políticos. En el Japón esperamos sinceramente que hagan todo lo posible, con toda honradez, para completar la aplicación del proceso de paz de manera que la reconstrucción y la rehabilitación de ese país se transformen pronto en realidad, con el apoyo y la cooperación de la comunidad internacional.

Para terminar, quiero expresar el sincero reconocimiento del Japón al Representante Especial del Secretario General, Sr. Alioune Blondin Beye, así como al propio Secretario General, por los esfuerzos incansables que han desplegado en pro del proceso de paz de Angola. Abrigamos la esperanza de que el Sr. Beye siga desempeñando un papel indispensable como Presidente de la Comisión Mixta.

Sr. Osvald (Suecia) (*interpretación del inglés*): Ante todo, permítaseme manifestar que mi delegación se suma a la declaración que formuló anteriormente el representante de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea.

La decisión adoptada hoy de establecer la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) marca el comienzo de una nueva etapa en la participación de las Naciones Unidas en el apoyo al proceso de paz en Angola. Esta es una medida importante y difícil, que pudo concretarse gracias al progreso registrado últimamente en el proceso de paz.

La MONUA deberá cumplir la tarea sustancial de asegurar un ambiente político más seguro y estable en Angola. La atención de esta nueva misión deberá centrarse en los aspectos civiles del proceso de paz, lo que Suecia celebra. Las tareas asignadas a esta misión son adecuadas a las circunstancias que imperan actualmente en Angola. Un aspecto sumamente importante es que el mandato de la MONUA responde al pedido de las partes de contar con una mayor presencia de observadores de derechos humanos en el país. El respeto de los derechos humanos es fundamental para el proceso de reconciliación nacional.

La comunidad internacional continuará ayudando al pueblo de Angola, como lo ha hecho hasta ahora. Suecia, por su parte, se ha comprometido a seguir prestando asistencia a Angola. No obstante, la responsabilidad definitiva de restablecer la paz y la estabilidad en el país recae sobre los propios angoleños. Instamos a las partes a que aprovechen la oportunidad que se les brinda para cumplir plenamente con sus obligaciones pendientes conforme al Protocolo de Lusaka, lo que hará posible la verdadera consolidación del proceso de paz.

Nos esperan retos decisivos. Los progresos en la normalización de la administración del Estado serán elementos clave para el progreso en otros ámbitos del proceso de paz. También debe prestarse una atención especial a la pronta conclusión de las tareas militares pendientes. La resolución que tenemos a la vista exige que la UNITA proporcione a la Comisión Mixta toda la información relativa a los elementos armados que están bajo su control, a fin de que puedan ser desarmados y desmovilizados de conformidad con el Protocolo de Lusaka.

Pese a los significativos adelantos logrados en el proceso de paz, seguimos estando profundamente preocupados por los informes acerca de combates entre las partes en la zona nororiental de Angola. Las partes deben abstenerse de todo acto militar o de otra índole que pueda poner en peligro la paz duradera en el país.

La situación en materia de seguridad dista mucho de ser satisfactoria en muchas partes de Angola. En su decisión de hoy, el Consejo subraya la necesidad de asegurar que se tomen en cuenta los acontecimientos sobre el terreno y los progresos que se logren en la conclusión de los aspectos pertinentes pendientes del proceso de paz al llevar a cabo la retirada prevista de las unidades militares de las Naciones Unidas. Esto será importante para el éxito de la MONUA. Por lo tanto, nos parece oportuno que en agosto se estudie de nuevo la situación. Las partes deben garantizar la libertad de circulación y la seguridad del personal de la nueva misión, así como de otros miembros del personal de las Naciones Unidas. Especialmente, debe cesar el hostigamiento al que últimamente la UNITA ha sometido al personal de las Naciones Unidas.

Obviamente, es hora de que el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi demuestren su compromiso inquebrantable con el proceso de paz reuniéndose lo antes posible y en territorio nacional. Los exhortamos a que lo hagan. Creemos firmemente que dicha reunión ha de contribuir a que se avance más en el camino hacia la reconciliación nacional.

Para concluir, Suecia reitera su gratitud al Representante Especial del Secretario General, Sr. Blondin Beye, a los tres Estados observadores —Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América—, así como al personal de la UNAVEM III por sus esfuerzos por ayudar a las partes en Angola a promover el proceso de paz.

Sr. Elaraby (Egipto) (*interpretación del árabe*): Ante todo, quiero dar las gracias al Secretario General por su informe más reciente sobre la situación en Angola, así como por sus importantes recomendaciones y observaciones. También quiero expresar nuestro más profundo aprecio al Representante Especial del Secretario General, Sr. Blondin Beye, por los esfuerzos constructivos y sinceros que está realizando para que pueda establecerse la paz en Angola.

Nos reunimos hoy aquí tras una serie de acontecimientos positivos en Angola. Dichos acontecimientos no deben negarse ni subestimarse, sobre todo a nivel político. Es evidente que el proceso de paz en Angola ha entrado en sus últimas etapas decisivas. Lo único que queda ahora por hacer es resolver algunas cuestiones militares pendientes. Esperamos que la próxima reunión en Angola entre el Presidente Dos Santos y el Sr. Savimbi ayude a solucionar estas cuestiones.

La delegación de Egipto opina que la superación del estancamiento actual, que está obstruyendo el cumplimiento cabal del Protocolo de Lusaka, depende de la voluntad política firme de la UNITA de convertirse en un partido político y abandonar la opción bélica y todas las prácticas que retardan la ejecución del acuerdo de paz. Estamos convencidos de que ello sólo será posible si la comunidad internacional ejerce presión sobre los dirigentes de la UNITA.

Egipto ha seguido con preocupación la intensificación de la tirantez en la zona norte de Angola en las últimas semanas. Al respecto, queremos manifestar que coincidimos con la afirmación que hizo el Sr. Beye hace dos días en el sentido de que lo único que garantizaría que no volviera a existir tirantez en la zona sería que el Gobierno de Angola ampliara su control militar y administrativo plenos sobre todo su territorio.

En este sentido, la delegación de Egipto quiere hacer hincapié en la importancia de que la comunidad internacional considere seriamente los recursos militares de que indudablemente aún dispone la UNITA. También es importante que se supervise la desmovilización del destacamento de seguridad de la UNITA y la “policía de minas”.

Mi delegación apoya las recomendaciones del Secretario General contenidas en su informe sobre el establecimiento de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA). Su mandato empezará mañana, como se estipula en la sección VII del informe. A este respecto, deseamos destacar la importancia de la presencia de unidades militares en la nueva misión hasta que todas las cuestiones militares a las que me he referido se hayan resuelto. Creo que esta opinión la comparten varios países que aportan observadores militares o personal de policía a la MONUA. No tiene sentido poner sus vidas en peligro innecesariamente.

La desmovilización de unos 100.000 soldados, llevada a cabo por ambas partes, y la reintegración de éstos en la vida civil plantean una dificultad que supone un estorbo para la ejecución de los acuerdos de paz. Al respecto, respaldamos la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la elaboración y ejecución de proyectos de capacitación y empleo encaminados a dar ocupación a los contingentes desmovilizados, proyectos que darán fruto a muy corto plazo. Esos programas encierran una importancia decisiva, sobre todo en un país donde la tasa de desempleo es del 45%. Esperamos que los países donantes presten asistencia técnica y financiera a fin de que dichos programas puedan ejecutarse sin más retraso.

Mi delegación reitera su pleno apoyo a las tareas emprendidas por el PNUD y por el Departamento de Asuntos Humanitarios con objeto de poner en práctica los planes destinados a incrementar la capacidad nacional de Angola en materia de remoción de minas, y manifiesta su reconocimiento a estos organismos. Esperamos que la UNITA colabore volviendo a abrir las carreteras principales, que permanecen cerradas. Puesto que la asistencia prestada en materia de remoción de minas representa uno de los logros de la UNAVEM III, nos sentimos obligados a elogiar su desempeño y el espíritu de sacrificio que su personal demostró a lo largo de los años.

Respaldamos la recomendación del Secretario General a efectos de crear una misión de observadores de las Naciones Unidas en Angola que cuente con un mandato inicial hasta octubre de 1997. La delegación de Egipto va a votar a favor del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí.

Sr. Sáenz Biolley (Costa Rica): A nombre de la delegación de Costa Rica, deseo expresar el más sincero agradecimiento a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) y a todos los integrantes, y al Representante Especial del Secretario General, el Sr. Alioune Blondin Beye, por su amplia labor en la pacificación de Angola. Asimismo, Costa Rica desea manifestar su complacencia por la labor desarrollada por el Secretario General y esta Organización en general en su continua labor a favor de Angola, así como a los tres Estados observadores

que han cooperado ampliamente para alcanzar el éxito de las gestiones de paz.

La instalación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, la desmovilización de los combatientes de la UNITA y la extensión de la autoridad estatal en todo el territorio de Angola constituyen los pilares fundamentales para la consolidación de la paz y la democracia, que servirán de base para la prosperidad y el bienestar que merece el pueblo de Angola. No obstante ello, preocupa a Costa Rica que aún persistan enfrentamientos armados al norte de Angola entre fuerzas del Gobierno y grupos armados no identificados. Estos enfrentamientos son una amenaza contra el proceso de paz y deben cesar inmediatamente. Por otra parte, estima mi país que la UNITA también debe entregar toda la información sobre sus fuerzas armadas y su armamento, de modo que Angola dé el paso hacia la democracia plena y la reconciliación nacional, en donde, en lugar de enfrentarse las armas, se confronten constructivamente las ideas. En este sentido, una reunión entre el Presidente Dos Santos y el Presidente de la UNITA es de suma urgencia, y Costa Rica los anima a encontrarse en territorio nacional de Angola a la brevedad posible.

Costa Rica insiste en la necesidad de acelerar la desmovilización de los ex combatientes, así como la integración a las Fuerzas Armadas Angoleñas según los acuerdos de Lusaka. Para que este proceso tenga pleno éxito, será necesaria una gran asistencia a los desmovilizados a fin de que se puedan integrar a la sociedad civil y dar su contribución al progreso de Angola. Si esta desmovilización llegara a fallar, el proceso de paz se vería en grave riesgo, tal y como se ha visto en otros lugares.

El término de la UNAVEM III no puede significar el fin del apoyo de las Naciones Unidas al proceso de paz en Angola, sino que, en vista de los cambios positivos en este país, debe significar una reorientación de la asistencia de la comunidad internacional. En este sentido, la recomendación del Secretario General de establecer una Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) no puede ser más acertada, y Costa Rica la apoya decididamente en la seguridad de que continuará con el mismo suceso la labor de UNAVEM III en esta parte del proceso de paz. En este sentido, mi país votará favorablemente el proyecto de resolución presentado.

En esta nueva etapa del proceso de paz en Angola deberá reforzarse la vigencia del estado de derecho y el pleno respeto de los derechos humanos dentro del marco de la tolerancia y la democracia que abra el camino a la prosperidad y de un futuro mejor y mayor para todos los angoleños. En esta dirección, Costa Rica estima de la mayor importancia la continuación de la presencia de la comunidad internacional, por medio de la MONUA, a fin de lograr la plena y completa ejecución del Protocolo de Lusaka.

Sr. Wang Xuexian (China) (*interpretación del chino*)**:** Deseo comenzar agradeciendo al representante de la Argentina las felicitaciones expresadas con motivo de la devolución de Hong Kong a China.

Nos complace ser testigos del impulso positivo que vive el proceso de paz en Angola desde principios de año. He observado la confianza en el futuro de Angola que manifestó el representante de Angola al hablar en nombre de su Ministro Adjunto. Pese a un detalle tan alentador, nos preocupa, sin embargo, que hayan surgido conflictos militares en ciertas partes de Angola y que no haya finalizado la desmovilización del personal militar de la UNITA.

La práctica ha dado pruebas de que hace falta un medio estable y pacífico para que los esfuerzos se puedan centrar en el desarrollo económico y social. Angola, país de extenso territorio y dotado de abundantes riquezas, ha quedado devastado por varios años de guerra. Hoy ya se vislumbra la aurora de la paz en el horizonte de Angola. Esperamos con toda sinceridad que, por el interés básico de la gente de su país e inspirados continuamente por un ambiente de unidad y cooperación, el Gobierno de Angola, y la UNITA en particular, aprovechen la oportunidad histórica de concluir lo antes posible las tareas que están pendientes en las esferas política y militar y de lograr en breve plazo la reconciliación nacional a fin de preparar el camino que conduce a la reconstrucción nacional y al desarrollo del país.

En última instancia, la responsabilidad de la solución recae sobre el propio pueblo angoleño. Sin embargo, la comunidad internacional también tiene la responsabilidad de fomentar el proceso de paz en Angola y de facilitar los esfuerzos del país en pro de una reconciliación nacional en breve plazo. Actualmente, el proceso de paz en Angola, que pasa por un momento decisivo, necesita con urgencia el firme apoyo de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas. Por esas razones, apoyamos en principio la recomendación del Secretario General a efectos de crear una Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA), y esperamos que el establecimiento de tal misión sirva para fomentar el proceso de paz y, en última instancia, la reconciliación nacional en Angola. Al mismo tiempo, también deseo señalar que, a título de principio básico, el Consejo de Seguridad no debería inmiscuirse en las cuestiones que entran en la jurisdicción

de otros órganos de las Naciones Unidas. China discrepa con respecto a varias de las funciones que el Consejo le asignaría a la MONUA. Es por eso que acogemos con reserva algunas disposiciones que figuran en el proyecto de resolución que hoy tenemos ante nosotros. Aun así, con el propósito de contribuir a instaurar en breve plazo la paz y el desarrollo en Angola, y en vista de los deseos de Angola y de otras partes interesadas, votaremos a favor del proyecto de resolución.

Esperamos que el Gobierno de Angola y la UNITA colaboren con la MONUA a fin de que el proceso de paz concluya sin contratiempos. También esperamos que las otras partes interesadas, incluidos los países africanos, sigan desempeñando un papel activo con respecto al proceso de paz en Angola. El Gobierno de China seguirá colaborando con la comunidad internacional para lograr ese objetivo.

Por último, la delegación de China desea aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a todo el personal de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) y darle las gracias por su contribución para ayudar a Angola a lograr la paz y la reconciliación nacional.

Sr. Hume (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Los Estados Unidos se complacen en sumarse a otros miembros del Consejo de Seguridad para apoyar este proyecto de resolución, con el que se inicia una nueva etapa de la participación de las Naciones Unidas en el proceso de paz en Angola. Deseamos éxito a la nueva Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) en la supervisión del logro de las tareas restantes del Protocolo de Lusaka, siendo la principal de ellas la normalización de la administración del Estado en todo el territorio nacional por medios pacíficos.

La creación de esta nueva Misión es un homenaje al éxito de su predecesora, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), que, con sus 7.000 efectivos, hizo cumplir la cesación del fuego, desarmó y desmovilizó en condiciones de seguridad a más de 60.000 combatientes y brindó cierta paz a Angola tras decenios de brutal conflicto. Damos las gracias al personal de la UNAVEM III y a los países que aportan contingentes por un trabajo bien hecho. Expresamos también nuestro agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Beye, por su labor incansable.

Con ocasión del comienzo de la labor de esta nueva Misión de las Naciones Unidas, los Estados Unidos exhortan al Gobierno de Angola y a la UNITA a que concluyan el proceso de paz y reconciliación nacional. Instamos al Gobierno de Angola a que dé muestras de moderación al iniciarse la última etapa del proceso de paz. Nos han preocupado los movimientos de tropas y las violaciones de la cesación del fuego en las provincias nororientales, y exhortamos al Gobierno de Angola a que renuncie de inmediato a las acciones militares que estén fuera del marco de Lusaka. Los procedimientos para la normalización del control del Gobierno están claramente definidos en el Protocolo de Lusaka y deben seguirse.

Asimismo, consideramos que el acuerdo respecto de los símbolos nacionales contribuiría al proceso de reconciliación nacional. Instamos a la UNITA a que complete plenamente y de inmediato las tareas políticas y militares que acordó en Lusaka. Contará con nuestro apoyo en la medida en que lo haga. Comprendemos las preocupaciones de la UNITA respecto de la seguridad y tenemos la intención de seguir dedicados a asegurar que ambas partes acaten sus garantías de seguridad mutuas. No obstante, hace ya tiempo que la UNITA debería haber declarado, desarmado y desmovilizado a sus elementos armados y debería haberse incorporado a las actividades de un proceso político pacífico.

Por último, instamos al Presidente Dos Santos y al Sr. Savimbi a que se reúnan en Angola de inmediato y en forma periódica hasta que se alcance una solución de todas las cuestiones pendientes. La comunidad internacional desea dejar de destinar recursos escasos y valiosos al establecimiento de contingentes que se ocupan de separar a dos facciones armadas. Queremos destinar esos recursos a reconstruir caminos y puentes, hospitales, escuelas y otros elementos de la infraestructura que Angola necesitará para lograr la prosperidad que desea y puede lograr.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Formularé ahora una declaración en mi carácter de representante de la Federación de Rusia.

La Federación de Rusia, miembro del grupo de los tres países observadores del arreglo en Angola y país que aporta contingentes a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III), está muy interesada en el éxito del proceso de paz y la rápida restauración de la paz duradera y la reconciliación nacional en ese país.

El proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad ha de aprobar sobre la transición de la UNAVEM III a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) es de importancia significativa para el logro de esos objetivos. El proyecto de resolución tiene un objetivo

concreto, y concentra la atención de las partes angoleñas en las cuestiones políticas y militares prioritarias del arreglo que deben resolver.

Es motivo de especial preocupación para todos los miembros del Consejo la situación de tirantez en las regiones nororientales, que ha surgido como resultado del ingreso en el territorio de Angola de soldados armados de la UNITA, las ex Fuerzas del Gobierno de Rwanda y el antiguo ejército de Mobutu, así como de los intentos de la UNITA de lograr, pese al Protocolo de Lusaka, un potencial militar considerable.

Con este telón de fondo, otorgamos especial importancia a las disposiciones del proyecto de resolución relativas a la normalización sin obstáculos en todo el territorio nacional de la administración estatal, establecida en abril, del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, así como al pedido de que la UNITA proporcione de inmediato información completa sobre todo el personal armado bajo su control con el objetivo de lograr la verificación, el desarme y la desmovilización, de conformidad con el Protocolo de Lusaka.

Hace tiempo que el proceso de paz en Angola podría haber alcanzado su meta si los dirigentes de la UNITA hubieran adoptado una posición más constructiva y cumplido a conciencia las obligaciones que habían contraído. Los meses venideros serán decisivos para el destino del proceso de paz en su conjunto. No se debe dejar de ejercer una presión cuidadosamente calculada sobre las partes para que logren un arreglo, en especial sobre la UNITA, a fin de impulsarlas a que apliquen plenamente el Protocolo de Lusaka y los acuerdos que han alcanzado.

El proyecto de resolución brinda la oportunidad de que se observe con eficacia el curso del proceso de paz y de que se realicen los ajustes necesarios del calendario previsto para la retirada de las fuerzas de las Naciones Unidas de Angola.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1997/498.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Chile, China, Costa Rica, Egipto, Francia, Guinea-Bissau, Japón, Kenya, Polonia, Portugal, República de Corea, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1118 (1997) del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador es el representante de Zimbabwe. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mapuranga (Zimbabwe) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Deseo darle las gracias por haberme dado la palabra a última hora y pedir disculpas por el hecho de que me fue imposible hacer uso de la palabra cuando hacían su aporte los países que participan en virtud del artículo 37.

El Gobierno y el pueblo de Zimbabwe han continuado siguiendo los acontecimientos en Angola con gran atención y enorme interés. Por lo tanto, complace a mi delegación participar en este debate público sobre la situación en Angola.

Tras la formación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, nos sentimos muy alentados por la celebración de la primera reunión del Consejo de Ministros el 18 de abril y la convocación el 22 de abril de una sesión plenaria de la Asamblea Nacional, en la que varios diputados, incluidos miembros de la UNITA, fueron elegidos para ocupar diversos cargos en las comisiones parlamentarias.

Pese a los recientes temores provocados por la tirantez que causan los acontecimientos que han tenido lugar tanto dentro de Angola como en la subregión vecina de África central, nos mantenemos optimistas en el sentido de que el proceso de paz en Angola no sólo seguirá su curso, sino que finalmente llevará la tranquilidad y la estabilidad a ese país. Por consiguiente, estamos de acuerdo con el Secretario General en que, a pesar de las dificultades y demoras persistentes, en términos generales los acontecimientos en Angola han avanzado en una dirección positiva.

Hacemos un llamamiento al Gobierno de Angola y a la UNITA para que resuelvan todas las amenazas que aún penden sobre el proceso de paz con el mismo espíritu desinteresado de cooperación y tolerancia que caracterizó las etapas iniciales del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional. A este respecto, esperamos con interés

que se realicen progresos adicionales en la normalización de la administración estatal en todas las zonas, especialmente en las que antes estaban bajo el control de la UNITA; en la desmovilización de los ex combatientes; y en la formación de las Fuerzas Armadas Angoleñas unificadas. También pedimos a todos los que puedan contribuir que realicen y mantengan una campaña intensa y constante de fomento de la conciencia pública en favor de la disminución efectiva de las barreras psicológicas y políticas que continúan existiendo dentro de la comunidad angoleña, y en última instancia en favor de la eliminación de dichas barreras.

En la ocasión más reciente en que el Consejo de Seguridad celebró una reunión formal para examinar la cuestión de Angola, mi delegación celebró calurosamente las recomendaciones del Secretario General respecto a la creación de una Misión de Observadores para suceder a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III). También apoyamos la decisión del Consejo de examinar las propuestas concretas del Secretario General en esta etapa actual. A este respecto, y habiendo estudiado los objetivos, el mandato y la estructura organizativa que el Secretario General recomienda en la Sección VII de su informe, que figura en el documento S/1997/438, mi delegación apoya sin reservas la creación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA). El personal de Zimbabwe que participó en la UNAVEM III bajo el mandato general del General de División Sibanda de Zimbabwe está a disposición de la Misión de Observadores.

Zimbabwe está seguro de que esta transición cuidadosa y sistemática de la participación de las Naciones Unidas en Angola dará al pueblo de ese país el apoyo político, moral, e incluso psicológico que precisa a medida que va haciéndose gradualmente con las riendas de la paz. Instamos al Gobierno de Angola, y en especial a la UNITA, a que se apresure y finalice los aspectos políticos y militares pendientes del proceso de paz, que incluyen la normalización de la administración estatal en todo el territorio nacional de conformidad con los calendarios y los procedimientos acordados, la transformación de la estación radiodifusora de la UNITA en una radiodifusora imparcial, la inscripción y desmovilización de todos los elementos militares restantes, la eliminación de todos los obstáculos a la libre circulación de personas y bienes, y el desarme de la población civil.

Por último, damos las gracias a la comunidad internacional por proporcionar asistencia humanitaria al pueblo de Angola mientras atraviesa este largo período de dificultades. Sólo podemos instar a que continúe prestándose esta y otras formas de asistencia a fin de facilitar la reintegración social de los ex combatientes, el reasentamiento de las personas desplazadas y la rehabilitación y reconstrucción de la economía nacional angoleña a fin de consolidar las ganancias del proceso de paz.

El Presidente *(interpretación del ruso)*: Desearía informar al Consejo de que acabo de recibir una carta del representante de Zambia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kasanda (Zambia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del ruso*): El último orador en la sesión de hoy es el representante de Zambia, a quien doy la palabra.

Sr. Kasanda (Zambia) (*interpretación del inglés*): Yo también deseo disculparme por no haber hecho uso de la palabra cuando debería haberlo hecho. Señor Presidente: Dicho esto, deseo felicitarlo por haber ejercido la presidencia del Consejo de manera tan eficaz durante el mes de junio. También deseo felicitar a su predecesor por la manera tan capaz en que dirigió la labor del Consejo el mes pasado.

Mi delegación desea dar las gracias al Secretario General por su lúcido informe sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM III) de fecha 5 de junio de 1997. Es un registro de los progresos realizados en los diversos aspectos de la situación en Angola, y abarca cuestiones socioeconómicas, políticas, militares y humanitarias. Es adecuado que así sea, ya que el mandato de la UNAVEM III ha llegado a su fin. Es innegable que la formación del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional el 11 de abril de 1997 ha ayudado mucho a facilitar los progresos alcanzados.

El camino hacia el proceso de paz en Angola ha sido largo y difícil, y todos los que han ayudado a allanar el camino hacia ese proceso merecen ser felicitados. Incluyen al propio Secretario General, cuya última visita a Angola el pasado mes de marzo fue un gran catalizador hacia la paz y el progreso en Angola. También es necesario felicitar a su

infatigable Representante Especial en Angola, el Sr. Alioune Blondin Beye, quien, durante este largo período de difíciles negociaciones, tomó numerosas medidas que ayudaron a mantener encarrilado el proceso de paz. Igualmente, corresponde agradecer especialmente a los tres Estados observadores —Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos— su continua asesoría a las partes a fin de que no se desviaran del camino, ni siquiera ante las numerosas dificultades surgidas en el proceso de paz.

Los progresos que se han alcanzado en Angola seguirán siendo frágiles mientras la UNITA continúe con su intransigencia. De hecho, a mi delegación le preocupa mucho que la UNITA no haya sido totalmente transparente en el cumplimiento de sus compromisos en el proceso de paz.

Se han realizado avances considerables en el camino hacia la paz. Instamos a la UNITA a que elimine los obstáculos que ha colocado consistentemente en la vía hacia la paz. A este respecto, la UNITA debería proporcionar inmediatamente toda la información relativa a las fuerzas bajo su control, incluidos los efectivos del destacamento de seguridad del Sr. Jonas Savimbi. El proceso de desmovilización e integración del personal militar en un ejército nacional único es una parte crítica del Protocolo de Lusaka, y la UNITA debe cumplirlo.

Angola ha llegado a una etapa crítica en la que todas las partes interesadas deben hacer todo lo posible por mantener el impulso hacia la paz total. Al finalizar la UNAVEM III su mandato, nos complace que existan planes para establecer la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA). Será muy útil en la tarea de asistir a las partes angoleñas a consolidar la paz y la reconciliación nacionales. La paz en Angola ayudará mucho a ampliar los parámetros de la paz y la estabilidad en toda la región del África meridional. Por tanto, todos obtendremos beneficios inmensurables del bienestar de Angola como país.

El Presidente (*interpretación del ruso*): Agradezco al representante de Zambia las amables palabras que ha dirigido al Presidente actual del Consejo de Seguridad y a su predecesor.

No hay más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.